

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
04 de octubre de 2018

AGG-456-2018

Señores

INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L.
Santo Domingo, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" correspondiente a la "EDN-LPN-18-2018" para la **ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS Y DE MEDIDAS PARA EDENORTE 2018, SEGUNDA CONVOCATORIA. (Ref. EDN-LPN-01-2018)**. Mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 02/100 (RD\$2, 245,173.02) impuestos incluidos**, referente a los ítems indicados a continuación:

ITEM	CÓDIGO	INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA)		OFERTA DEL SUPLIDOR				
		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. ADJ.	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/U CON ITBIS (RD\$)	MONTO A ADJUDICAR	TIEMPO DE ENTREGA
59	1011023	KIT BLINDAJE ELÉCTRICO P/BORNES BT CON CINTA CONDUCTMA	UNIDAD	1483	1,283.00	1,513.94	2,245,173.02	600 UN INMEDIATA, 883 UN EN 60 DIAS
TOTAL							2,245,173.02	

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,



Julio César Correa
Administrador Gerente General
EDENORTE DOMINICANA, S.A.